

	FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA "FOMVIDU"	CÓDIGO: FOMVIDU-RG-40
	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	VERSIÓN:01
		FECHA: DICIEMBRE 2014

CONTRATO:	CPSP 009-2025
OBJETO:	REALIZAR LA REVISION TECNOMECANICA Y EMISION DE GASES DEL VEHICULO DE PLACAS OXK-074 DE PROPIEDAD DEL FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA "FOMVIDU"
CONTRATANTE:	FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA "FOMVIDU" NIT: 800051294-9 - REPRESENTANTE LEGAL: NINI JOHANA RINCÓN CRISTANCHO C.C. N° 40.049.593 de Tunja.
CONTRATISTA :	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PERLA LTDA Nit: 900.215.775-8
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA LIZETH GALINDO GONZALEZ C.C. 1.010.208.748 de Bogotá
SUPERVISOR:	WILLIAM JOSE LOPEZ DIAZ C.C. N° 7.217.589 de Duitama.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$ 296.849) M/CTE
PLAZO:	DOS (02) DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO:	23 DE MAYO DE 2025
FECHA TERMINACION:	26 DE MAYO DE 2025

El día veintisiete (27) del mes de mayo de 2025, la Ingeniera NINI JOHANA RINCÓN CRISTANCHO, Directora General del FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA "FOMVIDU", el técnico Operativo de FOMVIDU WILLIAM JOSE LOPEZ DIAZ, en calidad de SUPERVISOR y la señora DIANA LIZETH GALINDO GONZALEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1.010.208.748 de Bogotá, representante legal del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PERLA Nit: 900.215.775-8, como CONTRATISTA, suscriben la presente ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO CPSP 009-2025, dadas las siguientes condiciones:

PRIMERO: Que el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato CPSP 009-2025, realizando el día veintitres (23) de mayo la revision técnico Mecánica al vehiculo de placas OXK-074 de propiedad de "FOMVIDU" y de acuerdo a esto expidio el CERTIFICADO DE REVISION TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES N° 181348060 con vigencia hasta el día 2026-05-23

SEGUNDO: Que por lo anteriormente expuesto se procede a realizar el Acta de Liquidación Final del contrato de suministro CPSP 009-2025, ejecutado por EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PERLA LTDA Nit: 900215775-8

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	VR EJECUTADO	VR A CANCELAR
VALOR CONTRATO	\$ 296.849,00		
VALOR SUMINISTRADO		\$ 296.849,00	
VALOR POR CANCELAR			\$ 296.849,00
TOTALES:	\$ 296.849,00	\$ 296.849,00	\$ 296.849,00

En constancia se firma por:

Contratante:

Contratista:


FONDO DE VIVIENDA OBRERA DE DUITAMA "FOMVIDU"
NIT: 800051294-9
R.L. NINI JOHANA RINCÓN CRISTANCHO
C.C. N° 40.049.593 de Tunja.



CONTRATISTA
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PERLA
Nit. 900.215.775-8
R.L. DIANA LIZETH GALINDO GONZALEZ
C.C N° 1.010.208.748 de Bogotá

Supervisor:


SUPERVISOR
WILLIAM JOSE LOPEZ DIAZ
C.C. N° 7.217.589 de Duitama

Elaboro: William López
Supervisor contrato CPSP 009-2025